

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del período 2013-2015, certifica que: En nuestros registros se encuentran los originales de las notas de fecha trece de septiembre de dos mil once, presentadas por el Comité Electoral del Sector Profesional no Docente de la Facultad de Química y Farmacia, que contiene la elección de precandidatos a: **Decano y Vicedecano** de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador período 2011-2015; así como para los cargos de: **Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector Administrativo** de la Universidad de El Salvador período 2011-2015, y que literalmente dicen:

1

DEPND



Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador

CALLE LOS ABETOS Y CALLE LOS BAMBUES, COLONIA SAN FRANCISCO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.
TEL: (503) 2224-0980 - TELEFAX: (503) 2240-0064
E-MAIL: cqfarmaceuticos@hotmail.com



JJ # 22 (71)
19-Sept-2011

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: *Carolina Jds*
Fecha: *14 Sept 2011*
Hora: *3:10 P.M.*

San Salvador, 13 de Septiembre de 2011.

Señores
Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Presente

Estimados señores:

En nombre de la Junta Directiva del Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, reciban un cordial y afectuoso saludo.

Nos permitimos informales que reunidos en sesión ordinaria de Junta Directiva (período 2011-2013) el día martes 13 de Septiembre del corriente, vistas las propuestas para elección de funcionarios ejecutivos de la Facultad de Química y Farmacia se acordó elegir a la fórmula de la MSc. y Licda. Miriam del Carmen Ramos de Aguilar como Decano y al Lic. José Danilo Ramírez Martínez como Vice-Decano de la Facultad de Química y Farmacia para el período 2011-2015.

Sin más que informar por el momento,

Atentamente,

Comité Electoral Profesional no docente:

Lic. Juan Ernesto Machón Samour
Presidente

Licda. Concepción Lara de Góchez
Secretaria

Licda. Margarita Zaldivar
Vocal

Lic. Julio Enrique Butter
Vocal



cc. Fiscalía (UES)
Junta Directiva Colegio de Químicos y Farmacéuticos
Facultad de Química y Farmacia (UES)



Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador

CALLE LOS ABETOS Y CALLE LOS BAMBUES, COLONIA SAN FRANCISCO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.
TEL: (503) 2224-0980 - TELEFAX: (503) 2240-0064
E-MAIL: ccfarmaceuticos@hotmail.com

71 (7)

(un folio)
JD#22(72)
19-sept-2011

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: *Gloria Estefanía Gómez de Pérez*
Fecha: 19 Sept. 2011
Hora: 2:40 pm

San Salvador, 13 de Septiembre de 2011.

Señores
**Consejo Pre-electoral del Sector
Profesional no-docente
Universidad de El Salvador**
Presente

Estimados señores:

En nombre de la Junta Directiva del Colegio de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, reciban un cordial y afectuoso saludo.

Nos permitimos informales que reunidos en sesión ordinaria de Junta Directiva (periodo 2011-2013) el día martes 13 de Septiembre del corriente, vistas las propuestas para elección de funcionarios ejecutivos a nivel central se acordó en forma unánime elegir a la fórmula del Movimiento de Integración de la Universidad de El Salvador (MiUES) al Ing. Mario Roberto Nieto Lovo como **Rector**, Licda. Ana María Glower de Alvarado **Vice-Rectora Académica** y Lic. Salvador Castillo Arévalo **Vice-Rector Administrativo** para el periodo 2011-2015.

Sin más que informar por el momento,

Atentamente,

Comité Electoral Profesional no-docente:

Juan Ernesto Machón Samour
Lic. Juan Ernesto Machón Samour
Presidente

Concepción Lara de Góchez
Licda. Concepción Lara de Góchez
Secretaria

Margarita Zaldívar
Licda. Margarita Zaldívar
Vocal

Julio Enrique Butter
Lic. Julio Enrique Butter
Vocal



cc. Fiscalía (UES)
Junta Directiva Colegio de Químicos y Farmacéuticos

La presente copia que consta de **un folio**, es conforme con su original con el cual se confrontó en la Secretaría de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y para los usos que estime pertinente la Oficial de Información de la Universidad de El Salvador, se extiende, firma y sella la presente, en La Ciudad Universitaria a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil quince.

Gloria Estefanía Gómez de Pérez
Dra. Gloria Estefanía Gómez de Pérez
Secretaria de la Junta Directiva
Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador

